

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **052**

Fecha Estado: 24/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920070045900	Ejecutivo Singular	LUZ NAYIBE GARCIA ALVAREZ	ISRAEL VARGAS VARGAS	Auto pone en conocimiento Marzo 23/23 Auto pone en conocimiento el desarchivo del proceso. Se deja a disposición de la demandante el proceso físico para su revisión.	23/03/2023		
05001400300920120115100	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS INTEGRIDAD LTDA	EDIER ALEXANDER RESTREPO MARTINEZ	Auto pone en conocimiento Marzo 23/23 Auto pone en conocimiento el desarchivo del proceso. No accede a la solicitud de entrega de títulos presentada por la parte demandante, por no existir dineros consignados en la fecha dentro de este proceso.	23/03/2023		
05001400300920210112000	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ARDILA ARRIETA	IRINA ISABEL RAMIREZ CASTRO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Marzo 23/23 Auto tiene por notificada por conducta concluyente a la demandada Irina Isabel Ramirez Castro.	23/03/2023		
05001400300920220070900	Ejecutivo Singular	OSCAR ELY MONSALVE VASQUEZ	MARIA NURY MONTOYA OCHOA	Auto pone en conocimiento Auto adiciona providencia, no accede aclaración,	23/03/2023		
05001400300920220079600	Verbal	PILI MARITZA MOLINA AGUDELO	JULIO ERNESTO VILLA BUSTAMANTE	Auto que acepta desistimiento Auto acepta desistimiento recurso de apelación y corrige acta de audiencia.	23/03/2023		
05001400300920220100800	Diligencia de Entrega	ARACELLY DEL SOCORRO NARANJO ARISTIZABAL	ADRIAN STEFAN TABORDA TREJOS	Auto termina proceso Marzo 23/23 Auto declara terminada la diligencia extraproceso por carencia actual de objeto. Ordena expedir oficio.	23/03/2023		
05001400300920220104000	Verbal	ARACELLY DEL SOCORRO NARANJO ARISTIZABAL	ANGELINA MARIA BERNAL SANIN	Auto pone en conocimiento Marzo 23/23 Auto incorpora memorial de la parte demandante que informa que el inmueble fue restituido y dispone el archivo definitivo del expediente digital.	23/03/2023		
05001400300920220112500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA LUZ EIDA GIRALDO RUA	CASTOR DE JESUS GIRALDO RUA	Auto reconoce personería Reconoce heredera, releva del cargo a curadora, y le reconoce personería.	23/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220112500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA LUZ EIDA GIRALDO RUA	CASTOR DE JESUS GIRALDO RUA	Auto pone en conocimiento Marzo 23/23 Auto declara suspendido el proceso hasta el día 26 de abril de 2023, se entiende cancelada la audiencia programada para el día 24 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m. y fija como nueva fecha para la realización de la diligencia de Inventarios y Avalúos en el presente proceso, el día 05 de mayo de 2023 a las 09:00 a.m.	23/03/2023		
05001400300920220131500	Verbal	NATALIA ROLDAN TAMAYO	INVERSIONES WORDL COMERCIAL S.A.S	Auto aprueba liquidación Marzo 23/23 Auto aprueba liquidación de costas elaborada por la secretaria.	23/03/2023		
05001400300920220131500	Verbal	NATALIA ROLDAN TAMAYO	INVERSIONES WORDL COMERCIAL S.A.S	Auto ordena entrega de bienes Marzo 23/23 Auto ordena comisionar para la entrega del bien inmueble objeto del proceso. Ordena expedir despacho comisorio.	23/03/2023		
05001400300920230010500	Ejecutivo Singular	DARIO ENRIQUE MONSALVE CIFUENTES	JOHN JAIRO VASQUEZ AGUIRRE	Auto resuelve recurso 23 de marzo de 2023. Auto resuelve recurso, No repone auto	23/03/2023		
05001400300920230027300	Ejecutivo Singular	AGRICOLA SANTA MARIA S.A.	AGROPECUARIA VIENA S.A.	Auto ordena incorporar al expediente Marzo 23/23 Auto incorpora el oficio presentado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, por medio del cual comunican que no fue procedente inscribir la orden decretada por el Despacho en el Oficio No. 1017 del 08 de marzo de 2023, por cuanto la sociedad demandada a la fecha no tiene matriculado a su nombre establecimiento de comercio.	23/03/2023		
05001400300920230029300	ASUNTOS VARIOS	ADRIANA PATRICIA CARMONA JIMENEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve retiro demanda Marzo 23/23 Auto accede al retiro de la demanda y ordena el archivo del expediente digital.	23/03/2023		
05001400300920230029900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ENRIQUE MARTINEZ CHAVERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo Marzo 23/23 Auto libra mandamiento de pago.	23/03/2023		
05001400300920230034100	Ejecutivo Singular	ANDREA VELEZ GIRALDO	MARIANNE DAVIS RIVADENEIRA	Auto niega mandamiento ejecutivo Marzo 23/23 Auto deniega el mandamiento de pago.	23/03/2023		
05001400300920230034200	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	GUSTAVO ALBERTO RIOS CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo Marzo 23/23 Auto libra mandamiento de pago.	23/03/2023		
05001400300920230034300	Verbal	DORIS RAMOS GRISALES	ALFARERO PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto rechaza demanda Auto rechaza demanda por competencia- cuantía. Ordena remisión a los Jueces Civiles del Circuito de Medellin.	23/03/2023		
05001400300920230034400	Verbal Sumario	EDUART ALEXANDER URIBE ARANGO	ALVARO DE JESUS RENDON ARANGO	Auto inadmite demanda Auto inadmite, concede cinco días para subsanar, so pena de rechazo.	23/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO  
SECRETARIO (A)